Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 **Página 1 de 8**

Fecha: 24 **de** JUNIO **de** 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.17.13-7654	de	11 de Junio del 2025

Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006316 del 22 de 05 del 2025; **Registro presupuestal RPC No. 5600085365** del 11 de Junio de 2025. **Apropiaciones:** Apropiación Presupuestal: 121000/1159/2320202008/3533003030030000/P135-102430/1/1/01/23 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Biodiversidad, Valle, rio/brindar acompañamiento profesional, técnico y asistencial que soportes el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para la restauración,
Proyecto: P135-102430 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 3: Valle biodiverso, cultural e incluyente
LÍNEA DE ACCIÓN: NA
PROGRAMA 33. Valle biodiversidad y resiliencia
SUBPROGRAMA 3300303. Biodiversidad, Valle, ríos y montañas
META DE RESULTADO 33003 – Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios.
META DE PRODUCTO: MP3300303033202005-IMPACTAR AL MENOS 4.000 HECTÁREAS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y EN ÁREAS DE IMPORTANCIA PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS ASOCIADO EN EL PERIODO DE GOBIERNO

OBJETIVO PRINCIPAL: Restaurar áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas del departamento de Valle del Cauca.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar acciones de conservación, protección y recuperación del recurso hidrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en cuencas hidrográficas
ELEMENTO PEP: F135-102430/1/1/01/23
Brindar acompañamiento profesional, técnico y asistencial que soportes el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para la restauración, protección y recuperación del
recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: **PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO**

Powered by CamScanner

CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**Gustavo Adolfo Gallego Aristizábal** Subsecretario Técnico Ambiental C.C.1.115.071.200; Teléfono:3226551876
Contratista:	**Winny Tatiana Ibarbo Moreno** Ubicación: Cali-Valle del Cauca C.C. 1111787846 ; Teléfono: 3184414454

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **de JUNIO 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1 Apoyar los procesos técnicos de formulación e implementación de los esquemas de pago por servicios ambientales PSA y otros incentivos a la conservación en el marco del proyecto objetivo del contrato. 2 Formular la documentación técnica requerida para la consolidación de proyectos, programas o políticas que den cumplimiento al objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión. 3 Fortalecer las actividades procesos de la gestión administrativa de la Secretaria de Ambiente Desarrollo Sostenible que deriven en el cumplimiento de los objetivos del proyecto según como sea direccionado por el supervisor. 4 Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de	**100%**

Powered by CamScanner

	acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO de 2025.** Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	**100%**
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

ACTIVIDAD 1. Apoyar los procesos técnicos de formulación e implementación de los esquemas de pago por servicios ambientales PSA y otros incentivos a la conservación en el marco del proyecto objetivo del contrato.

- Se reunió con Andrés Osorio contratista de la SADS, responsable del componente de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) y con otros miembros del equipo, en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el propósito de conocer la estructuración y ejecución de los esquemas PSA en el marco de la estrategia institucional. Durante el espacio se abordaron aspectos clave para su implementación, incluyendo los criterios técnicos, lineamientos operativos, estrategias para el fortalecimiento de los incentivos a la conservación, así como la articulación y participación en las mesas de trabajo que se convoquen en torno a este tema.

ACTIVIDAD 2. Formular la documentación técnica requerida para la consolidación de proyectos, programas o políticas que den cumplimiento al objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión.

Powered by CamScanner

- Formuló oficio institucional correspondiente, mediante el cual se confirmó formalmente la participación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible (SADS) en el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) del municipio de La Victoria, en atención a los lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.
- Elaboró informe de seguimiento de edu. Ambiental, en donde se detallan las jornadas de educación ambiental realizadas, la participación comunitaria en el marco del convenio con INCIVA, la intervención en espacios del CIDEA y en el Consejo Pedagógico Territorial para la Asociatividad Solidaria, evidenciando su alcance, articulación interinstitucional y el impacto generado en el territorio.

ACTIVIDAD 3. Fortalecer las actividades procesos de la gestión administrativa de la Secretaria de Ambiente Desarrollo Sostenible que deriven en el cumplimiento de los objetivos del proyecto según como sea direccionado por el supervisor.

Participó en la reunión convocada para la socialización y articulación del proyecto Bosque Urbano, iniciativa liderada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible en coordinación con actores institucionales y comunitarios. Durante el encuentro, realizado en la Biblioteca Departamental,

Realizó jornada pedagógica dirigida a estudiantes de grado séptimo de la Institución Educativa La Presentación, ubicada en el municipio de Jamundí, con la participación del equipo de educación ambiental. La jornada tuvo como eje temático la biodiversidad, abordando conceptos clave sobre los ecosistemas locales, especies nativas, servicios ecosistémicos y acciones cotidianas para su conservación. Se aplicaron metodologías participativas y lúdicas para promover la reflexión crítica, el reconocimiento del entorno natural y el fortalecimiento de valores ambientales.

Participó en el comité técnico de siniestralidad vial, desarrollado en el despacho de la SADS, como parte de la reunión de planeación para la coordinación y desarrollo de actividades que contribuyan a la prevención y reducción de riesgos en el entorno vial para los animales en donde se propuso plan de una ruta que contribuira al desarpllo efectivo de las estrategias planteadas.

ACTIVIDAD 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG CLÁUSULA.

- Participó en la reunión liderada por la funcionaria Luz Eneida, en la cual se abordaron los resultados obtenidos en la medición de satisfacción de usuarios

Powered by CamScanner

frente al servicio de asistencia técnica y la atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias. La sesión permitió el análisis de indicadores clave relacionados con la percepción ciudadana y la calidad del servicio prestado.

- Participó en reunión del equipo de supervisión del convenio interinstitucional con INCIVA, con el fin de revisar la información relacionada con la ejecución y avance de las actividades pactadas. Durante el encuentro se realizó un seguimiento detallado a los entregables, cronogramas, y reportes asociados, en coherencia con los objetivos establecidos.
- Realizó una sesión de trabajo con el equipo de educación ambiental de la Secretaría, enfocada en la planificación de jornadas formativas sobre el manejo integral de residuos sólidos aprovechables y peligrosos, así como en el uso eficiente de agua y energía. Estas capacitaciones estarán dirigidas a funcionarios y contratistas de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos (ORIP) de Cartago y Tuluá, en el marco de las estrategias de sostenibilidad institucional.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y**

Powered by CamScanner

de los documentos del proceso: NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:Correspondiente a la cuota número Uno (1), la contratista se acoge al decreto 1273 del 2018, se evidencia estar afiliado a la EPS (SOS), Fondo de Pensiones (PROTECCIÓN) y ARL (POSITIVA) Se verificó su afiliación, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$4.000.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$4.000.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000
Valor total ejecutado	$4.000.000
Valor saldo por ejecutar	$0
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y**

Powered by CamScanner

de liquidación del mismo: NO APLICA.

- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.**

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Powered by CamScanner

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo informe	N/A	**De**	N/A	**De**	N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los				
24	días del mes de	**JUNIO**	de	**2025**

Gustavo Adolfo Gallego Aristizábal
Subsecretario Técnico Ambiental
C.C. 1.115.071.200
SUPERVISOR(A)

Powered by CamScanner